

Palabra:

Rol de género

Propuesta de definición:

Se refiere a la vivencia social del género en aspectos como la vestimenta, el lenguaje y otros pautas de comportamiento que son consideradas como masculinas, femeninas o andrógenas en una sociedad y momento histórico concreto.

Fuente:

Comunitat Valenciana. [Instrucción del 15 de diciembre de 2016](#), del director general de Política Educativa, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad. DOGV , 27.12.2016, núm. 7944, p. 36041.